

De mis consideraciones:

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Octavo de los Estatutos Sociales de la Compañía, le corresponde a usted, ejercer individualmente la representación legal y extrajudicial de la misma, pudiendo celebrar toda clase de actos y contratos sin otras limitaciones que las establecidas en la Ley y en los Estatutos de la Compañía.

"COMPAÑIA BIMEDIC SERVICIOS TECNICOS MEDICOS C.LTDA.", se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Quinto, del Cantón Gueyaguil, Dr. Gustavo Falconi Legaspe, el 12 de Diciembre de 1966, e inscrita en el Registro Mercantil de Gueyaguil, el día 11 de Marzo de 1967.

Atentamente,

SR. SILVIO CARRERA ALVARADO
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Comandancia y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1987.

JOSE DE OLIVEIRA TAVARES

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente **Libro** número a faja 13.244, número 2.332 del Registro Instrumental y anotado bajo el número 4.058 del Repertorio .- Archívense los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guaya

0907 599955